



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación

145/1997

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Juan Manuel ROMANO

CONCEJO DEL Dpto. de Ushuaia	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12 ABR. 2022 Hs. 15:00
Numero:	229 Folios: 5
Expto. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i> 3231

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 4 de abril de 2022.-

ASUNTO N.º: 710/2021.-

EXPEDIENTE N.º: 145/1997.-

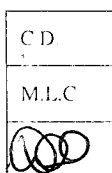
REFERENTE: De la señora Carmen Gómez. Remite solicitud para que se le otorgue el uso de la Banca del Vecino para la próxima sesión ordinaria.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones por lo que se aconseja remitir las actuaciones a la **CONOCIMIENTO DE BLOQUE.-**

Convalidan los presentes según Acta N° 02/2022:-

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Laura ÁVILA



[Firma]
Mariana OVIEDO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante de Ushuaia

[Firma]
GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de 1996 (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

[Firma]

[Firma]
JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación

ACTA N° 2/2022

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN

En la ciudad de Ushuaia a los 4 días del mes de abril del año 2022, siendo la hora 11:12, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación con la presencia del presidente de la comisión Juan Carlos PINO del Frente de Todos - PJ, de los concejales y concejalas Mariana OVIEDO por el MPF, Gabriel DE LA VEGA y Laura ÁVILA por el Frente de Todos – PJ, Javier BRANCA por el Bloque de la Ciudad y del Secretario Legislativo Sebastián IRIARTE.-----

Analizado el Boletín de la comisión se da tratamiento a los siguientes asuntos:

Asunto 710/2021, expediente 145/1997. De la señora Carmen Gómez. Remite solicitud para que se le otorgue el uso de la Banca del Vecino para la próxima sesión ordinaria. Se deja constancia que mediante NOTA DE COMISIÓN N.º 1/2022 (ACTA N.º 1/2022) se la invito a la vecina a utilizar la Banca del Vecino en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2022. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----

Asunto 664/20221, expediente 172/2000. Del Frente de Todos - PJ. Proyecto de Ordenanza referente a adherir en todos sus términos a la Ley Provincial N.º 1375, Régimen de Licencia Especial. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 650/2021, expediente 187/2009. De la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo. Dictamen Final sobre asunto 663/2020. Remite Proyecto de Ordenanza referente a establecer que las compras y contrataciones en el ámbito de la Administración Pública Municipal, deberán incorporar la perspectiva de género a fin de contribuir al desarrollo de las mujeres en el ámbito empresarial y económico. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 574/2021, expediente 688/1993. Del señor Mario Paulini. Remite solicitud de excepción de los artículos 16 inciso d) y 18 de la Ordenanza Municipal (N.º 5055). Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** al vecino solicitando que amplíe los fundamentos de lo peticionado. Convalidan los presentes.-----

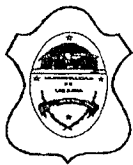
GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

Maria Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

Asunto 355/2021, expediente 169/2010. Del Frente de Todos - P.J. Remite Proyecto de Ordenanza referente a establecer que todo medio de comunicación audiovisual, gráfico, radiofónico, productora de contenido, producción periodística, periodista y/o cualquier otra plataforma digital que reciba pauta oficial de la Municipalidad de Ushuaia tendrán que cumplir como requisitos inexcusables para percibir la misma: capacitación a más del 50% de su personal en perspectiva de género y violencia de género; abordaje con perspectiva de género de los contenidos que generen y/o reproduzcan. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 326/2021, expediente 231/2010. De la Escuela Modelo de Educación Integral Ushuaia (E.M.E.I). El señor Juan Nicolás Muñoz solicita el otorgamiento de un terreno para la construcción de la Escuela Modelo de Educación Integral Anexo Ushuaia. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

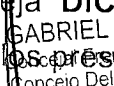
Asunto 187/2021, expediente 244/2002. De la Fuerza de Orientación de la Joven Argentina. Remite Proyecto de Ordenanza referente a incorporar el artículo 36 bis a la Ordenanza Municipal N.º 2578. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

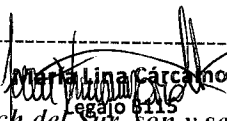
Asunto 146/2021, expediente 100/2020. Del señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal N.º 341/2021 referente a vetar la ordenanza municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 10/03/21, por medio de la cual se exceptúa a la señora Maura Faustina González de lo establecido en el artículo 18 de la Ordenanza Municipal N.º 5055. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 448/2020, expediente 244/2002. Del señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal 1089/2020 referente a vetar la ordenanza municipal sancionada el día 05/08/20, por medio de la cual se reglamenta el artículo 165 de la Carta Orgánica Municipal a través de la implementación de un Sistema Municipal de Fortalecimiento Institucional y Certificación de Calidad. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

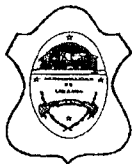
Asunto 6/2020, expediente 244/2002. Del señor Marcelo Russo Iglesias. Remite solicitud de reforma de la Carta Orgánica Municipal respecto de la cantidad de bancas de concejales. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** remitiendo el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.-----


Mariana OVIEDO
Secretaría M.P.F. Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas
Concejo Deliberante de Ushuaia


GABRIEL DE LA VEGA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia


María Lina Cárcamo
Legajo 8115
Concejo Deliberante


JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2022 – 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

Asunto 1054/2019, expediente 102/2018. Del señor Carlos Guillermo Sánchez. Remite solicitud para que se le otorgue excepción al artículo 18 de la Ordenanza Municipal N.º 5055. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 795/2019, expediente 203/2012. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a establecer el régimen de administración de los bienes inmuebles de la ciudad, que se encuentra afectada de propiedad horizontal previsto en el Título V del Código Civil y Comercial de la Nación, otros inmuebles que, sin estar encuadrados en el inciso a) del presente artículo. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 1168/2017, expediente 48/2017. Tratamiento en Segunda Lectura. Remite Proyecto de ordenanza referente a ratificar en todos sus términos el Decreto Municipal N° 809/2017, mediante el cual se aprueba el Convenio N° 11306 rubricado entre la Municipalidad de Ushuaia y la constructora Dos Arroyos. Se deja constancia que en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 16/03/2022, se sanciona, mediante asunto N.º 37/2022 del registro de la Institución, en Primera Lectura la ratificación en todos sus términos del Decreto Municipal N.º 242/2022, mediante el cual se aprueba -ad referéndum del Concejo Deliberante- la adenda al Acta Acuerdo registrado bajo el N.º 11306, siendo registrada bajo el N.º 17050, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y la empresa Constructora Dos Arroyos S.A., con el objeto de dejar sin efecto la Cláusula Segunda del Acta Acuerdo registrada bajo el N.º 11306 y establecer que el monto establecido en la Cláusula Primera se cancelará mediante la transferencia de la titularidad del inmueble identificado catastralmente como Sección G, Macizo 32, Parcela 01 Letra C. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 358/2017, expediente 92/2002. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a reglamentar artículos 246 y 247 de la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Asunto 1753/2016, expediente 237/2008. Del señor Intendente Municipal. Remite Proyecto de Ordenanza referente a incorporar al Anexo I de la Ordenanza Municipal N° 5079 los predios municipales identificados en el Anexo I de la presente. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

Mariana Oviedo
Legajo 3113
Concejo Deliberante de Ushuaia

JAVIER BRANC
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



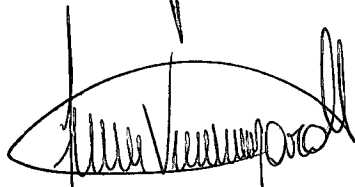
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Asunto 619/2016, expediente 172/2000. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de ordenanza referente a crear el Programa de Formación Laboral en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Siendo la hora 11:30 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes.-----

600


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia


María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante


GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia


JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia